



UNCUYO

50 AÑOS

FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

➤ 2025

“AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR”

MENDOZA, 30 JUN 2025

VISTO:

El EXPTE-SUDOCU N° 19600/2025, en el que la Prof. Mgter. Cristina LOHA, Profesora Titular de la Asignatura. Periodontología I y II, solicita el AVAL y en uso de las instalaciones de nuestra Casa de Estudios para la reunión anual del Grupo de Estudio, LATAM Periodoncia-Envejecimiento saludable-Atención primaria de la salud que tendría lugar el día 10 de octubre de 2025 en jornada completa, y:

CONSIDERANDO:

Que, el objetivo es que en el término de 3 años poder hacer recomendaciones de políticas públicas que contribuyan a una mejor calidad de vida de la salud oral y sistémica de nuestra población, con la entrega de productos intermedios, con un trabajo que ya se ha iniciado en el año 2022 en Montevideo y se espera concretar en el año 2027 en Chile;

Que, dicho Grupo de Estudio, está constituido por académicos/as que pertenecen a diversas Universidades de Brasil, Ecuador, Perú, Uruguay, Colombia, República Dominicana, Costa Rica, Venezuela, Chile y Argentina, de Argentina, tenemos integrantes de las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y desde Mendoza la Profesora Mgter. Cristina LOHA;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 17 de junio de 2025 en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar el Aval y el uso de las instalaciones de esta Facultad, para la reunión anual del Grupo de Estudio LATAM Periodoncia-Envejecimiento saludable-Atención primaria de la salud a realizarse el día 10 de octubre del corriente año

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 194

TGU: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Graciela Laura MARTIN
SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO